

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA  
DOÑA FUENSANTA MUÑOZ PEDRERA  
sus padres políticos D. Isidro Lopez  
Rubio y D.<sup>a</sup> Nicolasa Clemares Illan  
y demás difuntos de la familia

Estará mañana lunes la Voia y Alumbrado y se dirán misas de hora, hasta la una, en la iglesia parroquial de San Pedro. Su esposo é hijo respectivamente, D. Sebastian Lopez Clemares, y demás familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados; por cuyo favor les anticipan las gracias

Murcia 22 de Mayo de 1892

✠

LA SEÑORA  
D.<sup>a</sup> ÚRSULA NAVARRO MORA  
FALLECIÓ EL 14 DEL CORRIENTE MES.  
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora desde las 6 hasta las doce, mañana lunes veintitres en la iglesia parroquial de San Miguel.

Su esposo D. Márcos Martinez Ruiz, hijos y demás familia suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistan á estos cultos, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Murcia 22 de Mayo de 1892.

**Últimos dias de barato en la Villa de París de Alfonso Torrecilla, calle del Príncipe Alfonso, números 8, 10 y 12.**

**EN EL VENDER ESTA LA GANANCIA**

Esta es la cuenta que se ha hecho el dueño de este acreditado establecimiento, y haciendo caso omiso de lo que aconsejan las buenas prácticas mercantiles, se ha decidido à poner á la venta todos aquellos artículos que por sus buenas condiciones tenía separados para realizar á su justo precio de la partida de géneros adquiridos en subasta pública, procedentes de la quiebra Antigua Isla de Cuba, los cuales se venderán en la semana próxima con la misma rebaja de un 50 por 100, á que se han realizado los anteriores

Abrigos visitas para señora.—Idem para niños.  
Trajes de punto para niños.  
Corsés.—Sombrillas de seda para señora.  
Delantales para señora.—Sombreros para idem.  
Gorritas encaje para niño.—Cuadrilongas y velos blonda.  
Refajos estampados.—Abanicos de gasa.—Tiras bordadas.  
Encajes de seda, hilo, lana y algodón.  
Gasa seda flores para vestidos.—Cubre corsés.  
Gasas asargadas para mantillas.—Golas.—Visillos.  
Tarltonas.—Mosquiteras.—Pasamanería.  
Sederias en todas clases.—Lanas para vestidos de señora.  
Terciopelos.—Granadinas lana negra para vestidos.  
Nansús.—Géneros para abrigos de señora.

Cinturones para señora.—Pañuelos de abrigo.  
Pañuelos de hilo y algodón para la mano.  
Cubiertas croché.—Alfombras fieltro.  
Mantas franela en caja.—Abacás.—Fieltro en pieza.  
Lienzos de hilo en todos anchos.—Brocateles para sillería.  
Crudillos.—Flecos de algodón blanco.—Botones.  
Cutís hilo y algodón.—Brocateles y franjas para carruaje.—Brillantinas colores.—Piqués.—Paraguas de seda.  
Driles para trajes de caballero.—Cortes de chalecos.  
Corbatas.—Cuellos y puños para caballero.—Paños cuerdas para mantas de caballo.—Cinturones para caballero.—Camisas para id.

No se fijan precios, porque siendo conocida del público su procedencia, y teniendo el convencimiento de lo barato á que se han vendido los anteriores, se hace innecesario.

*A comprar la semana próxima.*

## REVISTA DE LA SEMANA.

Lo mas resonante ha sido el petardo de Mazarron, que, primero, hizo su explosion en la casa del alcalde de aquella villa y despues ha resonado en otra parte. E. Sr. Juez de Tortana ha dictado algunas prisiones, segun se dice, relacionadas con tal petardo, en lo cual habrá hecho seguramente bien; pero otras autoridades no sabemos que hayan hecho nada por extirpar el mal que produce la inquietud en que viven los mazarroneros.

¿Cómo se comprende que una autoridad popular, persista en ejercer su cargo, cuando ve una y otra y tantas manifestaciones hostiles en contra suya? Cuando un alcalde, por ejemplo, no es querido y respetado de todos sus administrados, debe retirarse. Un alcalde, puede tener adversarios, pero no debe tener enemigos. Adversario lo es cualquiera, por política, por antipatia, por capricho ó por gusto; pero enemigo no lo es sino quien tiene alguna razon. Hay quien se hace adversario de un alcalde porque no le atiende en una peticion injusta, porque no le saluda con afectada amabilidad, porque no levanta una multa de peseta á un basurero su recomendado, ó por otras cosas por el estilo. Pero esta clase de adversarios son flor de un dia, y acaso, espinas de una flor. Sin embargo, enemigos suelen echarse las autoridades, que les honran con su enemistad.

Tan hermosos como han sido los dias de esta semana y tan excelente el tiempo que ha hecho y apesar de ello la muerte ha sembrado el dolor en muchas familias. De todas edades y condiciones han pagado el mortal tributo; y sin embargo la cifra de la mortalidad no se ha alterado en la estadística de los que mueren y los que nacen. Lo cual quiere decir, que para la totalidad no ha sucedido nada. Pero que pregunten á los Villalbas, á los Cañadas, á los hijos de don Antonio Martinez y D. Tomás Herro, á D. Antonio Palarea y al Baron del Solar y contestarán, sin duda alguna, que jamás ha hecho tanto daño la muerte como en estos dias.

La obra de misericordia que se define con esta lacónica frase «enterrar los muertos», es una de las que más cristianamente se practican en Murcia. Porque no se entiende por enterrar los muertos, el darles materialmente sepultura; se entiende honrar su memoria en sus restos mortales, se entiende consolar á las familias y participar de su pena, á la par que rogar con los que le lloran, por el eterno descanso de su alma. Los méritos de un hombre, se pueden deducir, por los que acuden á su casa cuando está enfermo y por los que van detrás de su ataúd, después de muerto.

No hace muchos dias murió un pobre, un modesto empleado de puertas, que fué tan bueno, tan honrado y tan querido de cuantos le conocieron, que su entierro parecia por el acompañamiento el de un magnate.

Los niños, ángeles que van al cielo derechos, recojen lo que se debe á sus padres, en las horas de las honras fúnebres. Así la pequeña nieta de D. Diego Gonzalez-Conde, hija del

Baron del Solar, que llevó á la Misa de Angel que se dijo en Santa Maria á lo más distinguido y conocido del partido conservador. Así la niña Mercedes Palarea, que llevaba sobre su blanco ataúd, además de las coronas de su padre y abuela, las de la Sociedad Fotográfica de Aficionados, la de D.<sup>a</sup> Nieves Tornero viuda de Alvisur y la del jardinero José Antonio Rodriguez, dependiente de la familia.

Las coronas son muy significativas á veces; pueden estar perfumadas con el llanto de los hijos y de las esposas, y pueden ser testimonio sincero de gratitud.

Ha llegado hasta nosotros, por medio de las Hermanas oblatas, la noticia del mal estado en que se encuentra su asilo, que es el de las Arrepentidas ó Desamparadas.

Con decir que tienen á su cargo estas Hermanas, 64 jóvenes, en su mayoría de 15 á 19 años, que se han refugiado allí huyendo de la mayor de las desgracias, ó escarmentadas duramente en su tierna edad, ó enfermas y u trajadas, miserables y envejecidas en el albor de la vida; y con añadir que apenas si cabe tal número de criaturas en el asilo y que tres Hermanas han tenido que dar parte de sus camas para que esas infelices duerman con abrigo; está dicho cuanto es necesario decir para recomendar esa buena casa á las personas caritativas. Porque esas Hermanas no salen á pedir por las casas; trabajan y hacen trabajar en labores de mujer á las que tienen recogidas, y del producto de ese trabajo y de las limosnas voluntarias es de lo que viven.

Pero las deficiencias de la casa es lo que las mata; ahora están empeñadas en hacer una enfermería, para que las reclusas no tengan que salir del asilo; y para obra tan precisa es para lo que piden una limosna.

Mucho se pide por todas partes; pero la caridad tampoco tiene hurtura.

Es como Dios, que segun la gráfica frase de esta Huerta, no habla más que una palabra: «Más», «Más».

Aunque el mes de Mayo está principalmente consagrado á la Virgen, como el mes más hermoso, por la riqueza y variedad de sus flores, tiene fiestas como la de la Cruz, que compendia toda la fé católica, y devociones como la de Santa Rita, altamente popular.

Y se comprende. El vulgo llama á Santa Rita abogada de los imposibles; y aunque estos se distinguen en imposibles «para nosotros», ya es abogada poderosa la que se le supone á la santa.

Bien es verdad que casi todo lo que anhelamos, nos parece imposible, aunque se alcance y resuelva por el orden natural y regular de las cosas. La desconfianza propia nos hace ver mentañas en los granos de arena.

Lo que debemos pedir á Dios y á los santos está sublimemente dicho en la oracion dominical: «El pan nuestro de cada dia, dánosle hoy...»

Don Gonzalo Alvarez Castellanos ha muerto en Ricote, después de una modesta vida, dedicada casi por

completo á la agricultura, dejando un capital de mas de doce millones. Con ese capital se tiene hoy en el mundo lo que se quiere, menos la felicidad íntima, la alegría del corazón.

Acaso él lo ha sido viviendo como un labrador modesto, y no habiendo obtenido de los honores que dá el mundo, mas que una encomienda de la cruz de Carlos III. Si ha vivido como pobre y ha hecho limosnas como millonario (segun se desprende de la carta que ayer publicamos) entonces lo ha entendido.

## CRONICA DOMINGUERA.

Primeramente, por ser hoy domingo, el de tu dia, deja que te felicite, bella y adorable Rita. Que los veas muchos años en union de tu familia con la salud que hoy disfrutas y con tan dulce alegría. Sé que para el carrousel estás bordando una cinta, como otras muchas murcianas preciosas y distinguidas, y que te estás esmerando muchísimo en concluiría. ¡Quién será el dichoso joven que la tendrá como insignia y la guardará después como preciosa reliquia!

Tú no lo haces por lucirte ni menos porque se diga, lo haces por contribuir á una obra caritativa.

En tus cortas oraciones pídele á Dios, hija mia, que nunca se vuelva loco ninguno de tu familia. ¿Sabes tú lo que es un loco? Alguna vez en tu vida ¿has ido á ese manicomio que dá del río á la orilla?

Si no sabes qué es un loco y, si por suerte, tu vista no se aterró en aquel antro, déjame que te lo diga.

Pero no, no he de afligirte precisamente en tu dia pintándote el ser de un hombre cuando mas nos horripa; no he de decirte que el loco casi es menos todavia que el animal, cuyo instinto le dirige y le domina; ni he de haberte de ese asilo donde los pobres se asfixian en la estrechez de una carcel miserable y corrompida...

Mejor es que cooperemos á la obra caritativa de ese nuevo manicomio que de planta se edifica, para que los pobres locos en su desgraciada vida tengan siquiera un albergue en las condiciones dignas.

Pero aunque fuera de plata y aunque desde abajo á arriba todo estuviera forrado de gomas y de almohadillas y las camisas de fuerza fuesen de seda torcida, pidámosle á San Antonio y á tu santa Santa Rita (lo cual no es un imposible sino cosa muy sencilla) que antes de volvernos locos nos quite el Señor la vida.

ACCIONISTAS DE LA TABACALERA.

La Compañía arrendataria de taba-

cos convoca á la junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 4 de Junio próximo venidero para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa á los señores accionistas concurrir á ella y deben tener presente al efecto la convocatoria que se ha publicado en la «Gaceta» de Madrid de 18 del corriente. Según ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó más acciones desde 3 meses antes de la celebracion de la Junta y que conserven dicha posesion el dia en que se celebre. Para justificar la posesion continuada durante dichos tres meses, basta el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España, si las acciones están depositadas en este Establecimiento, ó la póliza de agente ó corredor que intervino en su compra, si se adquirieron por su mediacion, ó el contrato ó documento otorgado ante notario en que conste la fecha en que se transmitieron al poseedor, ó en fin, se acreditará dicho extremo en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administracion de la Compañía.

La posesion actual de las acciones se acreditará depositándolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias, si antes no lo estuvieran, y entregando en la Direccion de la compañía el resguardo que se expida y á vista del que se entregará á cada accionista la papeleta que acredite su derecho de asistencia á la Junta. Estos depósitos no devengarán derecho alguno de custodia desde el dia en que se constituyan hasta 15 después del de la celebracion de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesion de las acciones durante 3 meses, pueden presentarse en la representacion de la compañía arrendataria de tabacos en esta provincia (Cartagena Jaboneras 41 y 47) ó en las oficinas centrales de la misma (Madrid, calle de Echegaray núm. 27).

La asistencia á la Junta ha de ser personal, pues solo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas, y los menores; las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por sus legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegacion ó la representacion que ostenten tambien ante la Representacion de la Compañía en esta provincia.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Cualquiera diria que esta capital todo era ruido y alegría en lo que á las fiestas del Centenario de Co on se refiere.

Nada de eso.

Se proyecta iluminar la calle de Alcalá hasta la plaza de teros; poner 20 focos de luz eléctrica en la Puerta del Sol y calles adyacentes, construir el Hotel Colon en las inmediaciones del Parque de Madrid, que se construirá en 90 dias de la misma manera, y no sé si por la misma empresa que el Hotel Continental se constru-

yó cuando la Exposición de Barcelona.

Habrán exposiciones, bailes públicos, fuegos artificiales, corridas de toros y otros espectáculos gratuitos unos, los menos, y muy lujosos y bonitos otros.

Pero esto, poco ó nada importante es para los que de esa traten de venir, y hay una noticia que sin ser nueva, puesto que ha tiempo se la comunicó y desgraciadamente se confirma, que es la del arriendo de las Salinas de Torrevieja.

Para el que desconozca la importancia de esas Salinas, para el que no sepa lo que las Salinas valen, seguramente que no se fijará en esto que es de vida ó muerte para aquella población que tantas simpatías y tantos afectos tiene para los murcianos.

Tal vez yo me equivoque, pero siempre ha de ser el arriendo, cuando menos, una rémora para los que viven al amparo de los productos de aquellas, buscándose en la congelación del agua del mar su subsistencia y la de su familia.

Pero, en fin, quien manda manda, y cartucho en el cañón.

Tratando de confirmar lo que respecto á las corridas de feria, le anuncié en la mía de ayer, le diré que el espada Bonarillo estaba ya contratado de antemano con el Espartero y que yo creí que era el que iba en tercer lugar.

No se si tendrá otra interpretación distinta de la que es mi ánimo, el referirme á Fernando Gomez (Gallo).

Ya el año pasado estuvo en esa y quedó superiormente y hablando con franqueza, no me explico como este año, apesar de que el año anterior quedó mucho mejor que Lagartijo no se le hace que vuelva, pues ya ha demostrado ahí, y demostrará en breve que es valiente y trabajador y que ante la fiera hay pocos que le igualen en el toreo que se trae.

Algo de esto habrá reconocido la empresa de Madrid, cuando segun mis noticias le vá á hacer trabajar en dos corridas de las del próximo abono y el año que viene figurará entre los matadores contratados por la temporada.

He visto á Felipe Garcia antiguo é inteligente matador de toros que ha sido comisionado por Joaquin Gomez para comprar los toros de Phala que se han de jugar en esa el 16 del próximo Junio, día del Corpus y me ha dicho que como limpios, finos y de libras y bravura, parecan de los antiguos de Muruve, por lo bien criados y por la presencia que tienen.

Con estos y otros elementos que ya le iré manifestando poco á poco, auguro á ustedes una gran corrida, digna de las fiestas que se preparan.

Mañana publicará «El País» una carta manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en la que entre otras cosas, afirma que el ejército está ansioso de que se lleven á la práctica las reformas del general Cassola.

Ahora más que nunca—dice—os precisa la revolución. —E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Santa Rita de Casia vd. y Santa Quiteria vg. y mr.

Mañana La Aparición de Santiago Apostol.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Esta hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Lorenzo.

En la primera por D. Juan Antonio Martinez.

Y en la segunda por los hermanos difuntos de la hermandad de Santa Rita.

Mañana en S. Pedro por D.<sup>a</sup> Fuensanta Muñoz de Lopez.

Y en San Bartolomé por D. Andrés Almansa y su hija D.<sup>a</sup> Teresa.

—Hoy domingo principiará en la iglesia del Carmen el solemne novenario á su titular, predicando por la tarde D. Ricardo Belmonte y Toboso. En los demás domingos predicarán respectivamente D. Antonio Ayala, D. Jacobo Manzanares, D. José Maria Pagan, D. Ricardo Brotons, D. Alfonso Ruiz Bó, D. Eugenio Rabollo y D. Pedro Castaño. El sábado 16, predicarán: por la mañana don Pedro Gonzalez Assensio, y por la tarde D. José Perez Carrion.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.**

*A las 8 de la mañana.*

Presion, 762'6 mm; Temperatura, 20 0; Humedad, 76'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

*A las 3 de la tarde.*

Presion, 760'8 mm; Temperatura, 26'0; Humedad, 53'; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N.O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 12'5; Máxima, 29 8; Media, 21'2; Irradiacion solar, 35'0; Id. nocturna, 11'2.

Evaporacion, 7 mm.

**COSAS VARIAS**

A MI QUERIDO AMIGO

**DON JOSÉ CLEMENTE HERMOSA**

*en «pago» del ofrecimiento que me ha hecho, de cigarros y paquetes habanos, á cambio de un soneto.*

Yo acostumbro cumplir lo que prometo; y puesto que á tu vez te comprometes á darme, en cambio, habanos y paquetes, me quiero anticipar: ahí va el soneto. ¿Quieres aún más? tambien me compro. á darte serenata con cohetes, meto, por ver si logro que en el dar aprietes lo mismo, ó más, que en el pedir aprieto.

Perdona joh gran José! lo mal que escriya ves con lo que aquí me desatoco: (bo: no merezco el obsequio que recibo: (1) pero solememente juro á Baco, que después de fumarlo, si es que vivo, he de hacer un poema á tu tabaco.

EMILIO MORA.

(1) Aun no he tenido ese gusto, pero el maldito consonante...

**A RITA ALCARAZ**

*en sus dias.*

Si yo el don de la poesia por algo poseer quisiera, seria, Rita hechicera para cantarte en tu dia.

Para cantar tu hermosura, las cien dotes que atesoras, tus sonrisas seductores, tu virtud y tu ternura

Mas ya que la inspiracion le falta á la pluma mia, recibe en vez de poesia joh Rita! mi corazon.

JORGE VALLS.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Ricacho.*  
OTRA.

Cuando á «prima-dos» miro no se que siente que cual «tres-dos» se pone muy facilmente. Si me «una-cua:ta» su cariño es un «todo» que me anonada.

**NOTICIAS LOCALES.**

La comision provincial ha tomado los siguiente acuerdos:

En vista de que el ayuntamiento de Campos no ha remitido todavia las cuentas del año 1890 91, concederle un último y definitivo plazo de cuatro dias para que las remita y caso de no hacerlo exigirle la debida responsabilidad.

Enterada la corporacion de las conclusiones formuladas por los propietarios y comerciantes de esta ciudad, en la reunion celebrada en la redaccion de este periódico, con objeto de obtener ciertos beneficios en las tarifas de ferrocarriles, dirigirse á la empresa del ferrocarril de M. Z. y A. para interesarle la concesion de lo que en las conclusiones referidas se solicita.

Remitir al Consejo de Estado, para su resolucion, el recurso de alzada interpuesto por el mozo de Moratalla, perteneciente al actual reemplazo, José Lopez Lopez, contra el acuerdo de la corporacion declarándole soldado sorteable.

Dada cuenta de la instancia en que el mozo Joaquin Barceló Martinez, denuncia á Angel Lafuente Querol, de Lorca, que no ha sido incluido en ningun reemplazo, remitir dicha instancia á aquel ayuntamiento para que informe sobre el asunto.

Aprobar la liquidacion del precio medio que han tenido los artículos de consumo en el pasado mes de Abril, y que se publique en el «Boletín oficial» de la provincia.

Segun leemos en un periódico, el cementerio de Pozo Estrecho se halla en un lamentable abandono, con grave detrimento de la higiene y visible profanacion del respeto que estos lugares deben si mpre merecer.

Los periódicos de Cartagena publican en la actualidad algunos artículos encareciendo la necesidad de crear en aquella población un hospital para los niños.

Tanto en el puerto de Cartagena como en el de Portman, están completamente paralizadas en estos dias las operaciones de carga y descarga de minerales.

Nuestro compañero y amigo don José Ruiz Noriega, director de «El Noticiero» de Lorca, ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir á una de sus pequeñas hijas. Reciba nuestro amigo y su afligida esposa nuestro pésame por esta dolorosa pérdida.

La audiencia de Cartagena, y en virtud del veredicto del jurado, ha condenado á la pena de un año y un dia de presidio correccional á José Andreu Lopez, autor del robo de un pollo en una casa de campo. El autor era reincidente. Así y todo ¡caro animal!

El joven letrado D. José Robles que se habia encargado de la acusa-

cion privada en la causa por asesinato de Eleuterio Gomez, ha renunciado á ejercerla; por lo que los padres del infortunado joven tendrán que designar nuevo abogado para que los represente en el acto del juicio oral.

Esta noche dará una conferencia en el Círculo Católico el Sr. D. Ramon Capdevila, sobre el siguiente tema: «El naturalismo económico, ya individualista, ya socialista, es impotente para dar la solucion al problema social.»

Ancosha comenzará á actuar en el Teatro Circo de Cartagena la compañía cómico lírica de D. Tomás Bernal, poniendo en escena la aplaudida zarzuela «E. Rey que arbió.»

Los maestros de primera enseñanza de Caravaca pueden cobrar en la Caja especial el segundo trimestre de este año.

Ha sido aprobada por la Direccion general de Obras públicas el acta de recepcion de los acopios para reparar el firma de la carretera de Albacete á Cartagena, así como la liquidacion de 16.800 pesetas á favor del contratista D. Nicolás Salmeron.

La guardia civil de Yecla ha denunciado á un vecino por roturacion de 280 metros cuadrados de terreno, en el paraje llamado vereda del Portichuelo.

El Sr. Comandante militar de esta capital ha interesado del Sr. Alcalde se le remitan setenta boletas de alojamiento, para los individuos de la banda de música de Cartagena, que llegará á esta el dia 24, para tomar parte en el festival que se celebrará el 26 en la plaza de toros.

Ha salido para Madrid el Secretario de la Diputacion provincial, don José Ledesma.

Por la junta de ordenacion de pagos á las clases pasivas se ha concedido la pension mensual de 450 pesetas al teniente coronel D. Tomás Perez Bonora, en concepto de retiro definitivo.

Tambien se ha concedido por la misma junta á D.<sup>a</sup> Mónica Anton Sanchez, huérfana de D. Manuel, comandante del presidio de Cartagena, la pension anual de 1.125 ptas.

Para pagar obligaciones de Fomento se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 8.000 ptas.

Antesanoche salieron de sus casas dos jóvenes con ánimo de divertirse, y al pasar por los Pasos de San Diego, ¡pum! ¡pum! hicieron varios disparos y siguieron andando.

Un vecino, que es agente de vigilancia, de paisano como estaba, echó tras de los alegres mozos, siguiéndolos hasta una casa de la calle de San Patricio.

Entonces avisó al inspector señor Pinada y acudieron este, el sargento Tárraga y otro agente, y al ir á detenerlos uno se dió á la fuga y fué alcanzado en la orilla del río, frente al Hospital, por dicho sargento.

Esto produjo sustos y carreras á los transeuntes.

Mientras la policia hacia este servicio, en un grupo, un mozo censuraba al inspector y decia que tal y que cual.

Otro de los que le oian, persona sensata, le dijo que el inspector

cumplía con su obligación deteniendo á los escandalosos.

—Es que á mí ni el inspector ni... Y entonces se oyó un ruido que parecía una detonación y que no fué otra cosa que una soberbia bofetada que recibió el indignado joven.

Nuevas carreras por los transeuntes y curiosos.

Los autores de los disparos y de la alarma han sido puestos á disposición del gobernador.

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado en definitiva á D. Carlos Perez la subasta de los acopios de conservación de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, para el año actual, en la cantidad de 47.898 pesetas.

El programa de las piezas que tocará esta noche en San Lorenzo, la banda del Sr. Mirate, es el siguiente:

- 1.º «La Vanguardia de Cazadores» paso-doble con cornetas.
- 2.º Mazurca de «La Caza de Oso.»
- 3.º Polca.
- 4.º Sinfonía de la «Garza Ladra.»
- 5.º Mazurca del «Monaguillo.»
- 6.º «Columna de Horror» paso-doble con cornetas.

Mañana saldrá el ingeniero señor Villasanté á practicar la demarcación de varias minas en las diputaciones de Carrascoy, Sangonera, Palmar, Cañarico y Cañadas de Alhama, cuyos interesados son: Don Gabriel Lujan, D. Diego Salmeron, D. Alfonso Carrion, D. Diego Hernandez Garcia, D. Angel Toledano, D. José Sanchez Lafuente, D. Alfonso Torrecilla, D. Ginés Bernal, don José María Godínez, D. Wenceslao Castillo, D. José Martínez Martínez y D. Juan Quer.

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer mañana la junta municipal del censo, para formar la división de secciones electorales de este término.

Anteanoche mereció toda clase de elogios la benemérita brigada de bomberos por la prontitud con que acudió al fuego del estanco de la calle de la Gloria y por el arrojo y la actividad con que lograron sofocarlo, no obstante la escasez de agua con que se luchó en los primeros momentos.

Es decir, que nuevamente se sintió la necesidad de las bocas de riego en las calles.

Los números del espectáculo que á beneficio del nuevo Manicomio tendrá lugar en la Plaza de Toros el día de la Ascension, serán por el orden siguiente:

- 1.º Despedido por todos cuantos toman parte en el festival.
- 2.º Carreras de cintas en bicicletas.
- 3.º Dos bravos novillos.
- 4.º Carreras de cintas á caballo.
- 5.º Banda de cornetas, preparada exclusivamente para este acto.
- 6.º Número musical por la banda de Infantería de Marina de Cartagena, las de Lorca y las tres de la capital, que ejecutarán escogidas piezas é himnos compuestos á este fin.

La función dará principio á las 3 de la tarde.

Los precios de las localidades, sin entradas, son como sigue:

Palcos con 8 sillas, 25 pesetas.  
—Id. de 5 id. 15 id.—Barreras 1.ª fi-

la, 1.ª 25.—Id. 2.ª y 3.ª id., 0.75 —Sillas de rellano, 1.25.—Entrada general 0.75.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento, para su entrega al interesado, una libranza del Giro-mútuo, remitida por el coronel de Cartagena á favor de Pedro Llopis Martínez.

Ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que sufre el Sr. Delegado de Hacienda, de lo que nos alegramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. resolviendo una consulta del Ministerio de la Guerra sobre el alcance de la ley de 22 de Julio último, concediendo indulto á prófugos y desertores.

Anuncio de cátedras vacantes.

R. O. sacando á oposicion 40 plazas de terceros maquinistas de la armada.

Circular del Gobernador á los alcaldes y guardia civil para que repriman los atentados que se cometen en la línea férrea.

Operaciones mineras que se practicarán por el ingeniero Sr. Villasanté desde el 23 del actual al 15 de Junio.

Sesion de quintas de la comision provincial el 9 del corriente.

Subasta para continuar la construcción y recrecido del muro del Malecon.

Acuerdos del ayuntamiento de Bullas en Abril.

Citaciones de varios juzgados.

Se han recibido ejemplares del número de «La Última Moda» correspondiente al pasado domingo.

Esta tarde habrá música en la Glorietta por la banda de la Misericordia; y esta noche de 9 á 11, en la puerta de la iglesia de San Lorenzo, por la de Mirate.

Se ha repartido á los socios el reglamento del Círculo Católico.

Para el lunes abrirá sus puertas un grandioso barato, no conocido en este público, como se verá por los precios que se anuncian, junto á la botica del Sr. Martínez, Platería, donde estuvo el bazar de cromos.

Por la guardia municipal ha sido denunciada la casa núm. 8 de la calle de San Nicolás, por estar ruinosa la pared foral, al parecer; tambien han sido denunciados: un carnicero por falta de peso en la cantidad vendida y tres tartaneros por interceptar la vía pública con sus carruajes.

El reputado oculista, nuestro estimado amigo Sr. Ciosa, ha practicado estos dias gran número de operaciones en los ojos, muchas de ellas en personas muy conocidas, de esta capital, habiendo obtenido en todas el más lisonjero éxito, por lo que sinceramente le felicitamos.

Hemos recibido una atenta comunicación del Director general de Correos y Telégrafos, Sr. Marqués de Mochales, en la que después de reconocer que el servicio de comunicaciones adolece de algunas deficiencias que, en parte, justifican las quejas que la prensa publica á veces contra este servicio, en lo que se refiere á los periódicos que no llegan á su destino, se dice que de todas estas faltas no pueden ser responsables los

empleados de Correos, si se tiene en cuenta las malas condiciones en que algunas empresas confían sus ediciones al correo.

Por otra parte remitimos al correo los periódicos con las fejas bien puestas, y ningun entorpecimiento tenemos en esta administración, por los descuidos que el Director general de Comunicaciones desea que se corrijan.

En Murcia se ha constituido una sociedad con el título de «Los Cultivadores.»

Ayer mañana recibió los últimos sacramentos, la señora de nuestro amigo D. Matias Yeste, á quien acompañamos en su pena, deseando á la enferma mejores horas que las presentes.

En la noche del jueves penetraron ladrones en la tienda de comestibles situada en los bajos de la casa del Sr. Rodenas, en la calle de San Antonio, llevándose unas 17 pesetas en calderilla que había en el cajón del mostrador, que fué descerrajado. Los rateros abrieron con llave la puerta de la calle.

**BUENOS CONSEJOS.**—Con vuestro dinero comprad los medicamentos en donde no os recomienden algunos prógimos. Para la Tos, Ja'ea Pectoral de Ferrán. Farmacia Catalana.

**SUBASTA.**—En la Notaría de D. José Sanchez Lafuente, situada en la calle del Trinquete, núm. 7, se celebrará el día 1.º de Junio próximo á las doce de la mañana, subasta pública del edificio que fué iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos, están de manifiesto en dicha Notaría. 4-2

En la Horchatería de Marcos se sirven los siguientes helados: mantecado, fresa, horchatas de chufas y almendras, limon y el rico café blanca, vainilla y sorbete de abellana. Se sirven á domicilio. Teléfono 86.

Hoy se servirá en el Café del Comercio el rico mantecado y fresa.

Tambien en el de Sevilla se servirán hoy ricos helados. Se llevarán á domicilio.

Horchatería de Molit, calle de la Frereria. Helados para hoy: mantecado, fresa, horchata y limon.

Con motivo de la subida del precio de la nieve, los helados se servirán hoy, á 50 céntimos los sorbetes y á 40 la horchata y limon, sin barquillos.

## DIARIO DE AVISOS

### VACUNA

En el Instituto de vacunacion de esta ciudad situado en la calle de la Merced, 22, se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y cuando es directa de la ternera á 7.50, garantizando el éxito.

Tambien se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera á 3 pesetas y se remiten á todas partes por el correo previo el pago.

23. MERCED, 23. 4-1-m

Vinos superiores de Mesa  
**Bodega en Moratalla**

DE

**D. Juan Tamayo**

dirigida por el maestro bodeguero  
**D. Juan M. Sanchez**

## Único Depósito en Murcia TIENDA DEL CATALAN

DE  
**PEDRO COMA FERRER**  
calle de Pascual, (Contraste) 7.  
CLASES Y PRECIOS  
Banco Moratalla, arroba 12 pesetas, botella 1 peseta.  
Manzanilla, á 12 id y 1 id.  
Amontillado, á 10 y 1.  
Tinto superior, á 8 y 62 cts. botella.  
Se abonan 20 cts por casco devuelto.  
Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste), 7.  
Teléfono, 105. S-2-1

## REALIZACION VERDAD

76, Platería, 76,  
frente al fotógrafo.

Deseando liquidar las existencias de esta casa en breves dias, el dueño de ella ofrece el público artículos de última novedad á precios baratísimos, como pueden comprobar por la siguiente nota:

Lanas alpaca, alta novedad, antes á 10 reales, hoy á 5.

Lanas hoy religiosas, alta fantasía, antes 12 rs. hoy 8.

Id. velo religiosa, alta fantasía, antes 8 rs. hoy 4.

Id. varias clases, de 2 reales á 5.

Merino negro, antes 12 hoy 8.

Id. id. antes 14 hoy 9.

Id. id. antes 16 hoy 10.

Satenes, antes 5 rs. hoy 4.

Id. antes 4 y medio hoy 3 y medio

Id. antes 4 hoy 3.

Magnífica colección de nansús á cualquier precio.

Rico terliz hilo, cama grande, antes 9 reales hoy á 6.

Id. id. id. camera; antes 7 y medio hoy 4 y medio.

Telas de hilo para trajes, desde 2.60 á 5 reales.

Percalles y cretonas novedad, á 1 real.

Ricos pañuelos batista en cajitas de una docena, 11 reales.

Vichis alta novedad, antes 2 y medio hoy 1 y medio.

## TELEGRAMAS.

Madrid 21, á las 11 m.

Señ horrosos los detalles de la explosión ocurrida en una fábrica de dinamita de Bilbao. Ha habido muertos.

En la Isla Mauricio un devastador huracán ha producido 600 muertos.

El desbordamiento del Desmoines ocasionó muchas víctimas en Alejandría.

A las 10 y 40 n.

En París cuatro incendios simultáneos que se atribuyen á los anarquistas.

Ardieron unos almacenes de maderas.

Una cestería y tonelería.

Una fabrica de cerveza.

Y una tienda de ultramarinos.

Muchas casas arruinadas.

500 familias sin trabajo.

Y varias desgracias.

En el Congreso Maura comenzó á combatir el presupuesto de Marina.

Telegramas de Valencia desmienten los rumores de casos de cólera.

En Barcelona se han puesto en libertad á varios anarquistas.

La minoría de senadores liberales acordó oponerse á que se discutan en el Senado los presupuestos á medida que los apruebe el congreso.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.